

07/12/2018

Huasco: En prisión preventiva quedó ex carabinero formalizado por distintos delitos (Audio)

Luego de más de un año de investigación en que la Fiscalía Local de Freirina desarrolló diversas diligencias investigativas. Este viernes se formalizó la investigación en contra de un ex funcionario de Carabineros de la dotación de la subcomisaría de Huasco, dado de baja esta semana, a quien se le atribuye actuación ilegal en distintos delitos, dentro de los que aparecen cohecho, tráfico de drogas y estafa, entre otros.



De acuerdo a lo expuesto por el fiscal a cargo de indagar cada uno de estos hechos, Jorge Hernández Angel, el imputado cometió delitos reiterados de cohecho al prestar protección y proporcionar información relacionada con fiscalizaciones a dos locales nocturnos de esta comuna. Permitiendo además que pudieran funcionar fuera de los horarios establecidos, lo que era denunciado por la comunidad. Recibiendo por ello dinero, alcohol de forma gratuita y servicios sexuales de mujeres que trabajan en estos recintos.

Otro hecho que se indaga indica que a solicitud de una mujer, el imputado ordenó a otros funcionarios de la unidad policial, los cuales estaban bajo su mando, revisar y entregar antecedentes personales de un tercero.

De acuerdo a lo que se conoció en la audiencia, la Fiscalía investiga además la participación del detenido en el delito de tráfico de droga. Esto a partir de la amistad que generó con dos imputados por este ilícito, con quienes mantenía contacto permanente a través de comunicación telefónica. A quienes aportaba información de procedimientos policiales que se desarrollaban en la provincia destinados al combate del tráfico de droga y estupefacientes. Además, según la investigación, se encargó personalmente de controlar la medida cautelar de arresto domiciliario de estas personas, a las que daba aviso del día y la hora en que concurriría a su domicilio para verificar el cumplimiento de la cautelar.

Otro delito dado a conocer por el Ministerio Público en la audiencia de formalización de cargos da cuenta de estafas reiteradas cometidas en contra de particulares por parte del ex uniformado, quien cobró distintas sumas de dinero con el argumento que realizaría gestiones con supuestos conocidos en el ámbito judicial y así evitar la tramitación de sus causas por manejos en estado de ebriedad. Acciones que resultaron ser falsas, apropiándose del dinero de estas personas.

Finalmente, el fiscal Hernández comunicó que se desarrolla una investigación por la adquisición y venta de falsos títulos de capacitación que el imputado compró a un organismo público con subvención del Estado en Santiago y que luego vendió a distintas personas en la comuna. Documentos falsos en que no se concretó ninguna hora de estudios.

De acuerdo a lo señalado por el fiscal Hernández todos estos delitos resultan graves y hacen que el imputado sea considerado un peligro para la seguridad de la sociedad, esto porque con su actuar afectó la fe pública, además de la salud de la comunidad a partir de su posible responsabilidad en el delito de tráfico de drogas. Razón por la que solicitó la medida cautelar de prisión preventiva en su contra, petición que fue

otorgada por el juez de turno quien sustentó la determinación ante la contundencia de los antecedentes presentados por la Fiscalía. Decretando además un plazo de 180 días para el cierre de la investigación.